Heraldo de Valdepeñas

Año I — Redacción y Administración, Principal, 4. — 26 de Noviembre de 1899 — Se publica todos los Domingos — Núm. 13

DEGENERACION DE ESPAÑA

¡Vergüenza causa decirlo! Hoy España es un pueblo de locos bullangueros, sin sentido común ni nociones de cultura: un pueblo, de vagos insensatos, sin amor á la patria, lleno de egoismos, de inmoralidad, de malas pasiones y de repugnantes vicios: un pueblo, que viola las leyes, que no sabe hacer administración, que no sabe hacer justicia, que no sabe gobernarse: un pueblo, donde reina la indolencia, la impureza de ideas, el indiferentismo, la mas absurda despreocupación, el mas funesto excepticismo: un pueblo, en fin, corrompido y necio, sin fé, sin ideales, sin amor al trabajo, sin interés por engrandecerse.

Esos pueblos que así piensan, los pueblos que así obran, dignos son de toda clase de desventuras, de toda clase de desdichas, y del menosprecio del mundo culto y civilizado.

Ya lo dijo, no hace mucho tiempo, el jefe del gabinete inglés, Mister Salisbury: «Los pueblos que han sido grandes, y por su mala administración vienen en decadencia, deben desaparecer para que otros los regeneren.» Y aparte del odio y mala voluntad que la pérfida y malhadada Inglaterra, sin saber por qué, siempre nos ha tenido, el britano tenía razón.

Quizás haya quien, al escuchar nuestras palabras, nos califique de malos patriotas, de innobles extranjerizados; mas ¡ay! el exceso de amor patrio, el profundo dolor que nuestro ánimo siente al considerar las desdichas que pesan sobre nuestro desgraciado pueblo, es lo que nos induce a expresarnos en esta forma. Que Dios ilumine a nuestros hombres de estado, para nuestra pronta y eficaz regeneración, es lo que nosotros ardientemente deseamos.

¿Pero cómo realizar semejante obra? ¿Dónde están esos hombres desinteresados y exentos de egoismos y ambiciones que para ello se necesitan? ¿Acaso en las altas esferas? ¿Acaso en el pueblo? ¡Triste es confesarlo! mas de nuestros encumbrados políticos, nada podemos esperar, y menos de un pueblo que lleva con la mayor mansedumbre y sin el menor sonrojo el denigrante yugo de la exclavitud.

No hay duda, España ha degenerado viril y mentalmente, y ni cuenta con energías físicas para redimirse, ni con intelectuales para buscar los medios de conseguirlo.

En esta pobre nación, todos somos iguales; los altos políticos hablan á todas horas de regeneración, de reformas, de economías, de nuevas leyes, de nuevos derroteros; y el pueblo chilla, vocea, censura, y maldice; pero nadie hacemos nada, a nadie se nos ocurre una idea salvadora, un medio que nos saque del insondable abismo en que estamos sumidos.

Y la regeneración de un pueblo no se consigue haciendo ofrecimientos, chillando y censurando; se consigue poniendo cada cual de su parte lo que puede, y haciendo todos un pequeño sacrificio, sin dejarnos llevar de instintos belicosos ni de malas pasiones, sinó llenos de sinceridad, patriotismo y buena fé.

Economías en todos los reinos de la administración y mucha cultura, es lo que necesita España para salvarse, puesto que la causa de su decaimiento, viene del derroche que en ella han ejercido sus hombres de estado, y de la ignorancia en que el pueblo se encuentra.

Cuando una nación es pobre, pobremente deben vivir sus habitantes; y el ejército, y la casa real, y el clero, y la empleomanía, y todos en general, deben sacrificarse en aras de la patria, en pró de los comunes intereses.

De no hacerlo así, nosotros creemos que muy pronto se agotará la mina española, como se agotó la de nuestras colonias; y entonces lo que hoy es España se convertirá en estados extranjeros, y aquella nuestra ridícula soberbia y aquel nuestro desmedido orgullo, se trocará en vergonzoso sonrojo producido por las denigrantes cadenas con que han de aprisionarnos. Entonces los gobernantes que fueron la causa de que esto sucediera, y nosotros los gobernados que lo consentimos, lloraremos eternamente nuestra vergüenza y nuestra desventura, como hace 130 años la estan llorando los heróicos polacos.

Entonces, nuestros hombres de estado, no tendran á quien gobernar, y sus nombres quedarán obseurecidos ó envueltos en las tétricas sombras de una eterna noche. Entonces el pueblo español, no tendrá una patria á quien dedicar sus glorias, ni guerreros á quienes ensalzar, ni héroes á quien eregir estatuas, ni tal vez hogares donde ocultar su deshonra. ¡Ah! entonces sólo nos quedarán las sombras del Cid y de Pelayo, de Guzmán y Palafóx cerniéndose sobre nuestros exclavizados pueblos, las cuales, llenas de sagrado furor y poseidas de la más justa ira, exclamarán desde el espacio.—¡Raza envilecida! ¿Qué habeis hecho de la pátria que á costa de nuestra sangre y de una contínua serie de sacrificios os legamos? Por cuanto no supisteis conservarla, y sí escarnecerla y destruirla. ¡Malditos seais hasta la consumación de los siglos!—Y las irritadas sombras, en acabando de decir ésto, huirán despavoridas de nuestras ciudades, repitiendo el fatal anatema, cuyo retumbante eco resonará eternamente en el espacio, para justo castigo de nuestra corrompida y degenerada raza.

****

MINIATURA

Algo es algo...

Una nota simpática ha aparecido hace poco en nuestro pueblo: la que sin duda conecerán ya todos los valdepeñeros: la fundución de una Academia Mercantil.

A primera vista el hecho no tiene importancia; porque hecho es que diariamente tiene lugar en muchas capitales y aún en pueblos; pero, bien mirado, la aparición de un centro de esa índole, sea donde quiera, es novedad por demás interesante y halagadora que habla mucho en favor del obrero y la cultura.

Poco es; pero algo es alyo...

ROGELIO EZEQUIELME.

****

AL SR. INFUSORIO

Muy Sr. mio: Agradezco profundamente los calificativos que su benevolencia me prodiga, mas no me envanezco por no merecerlos. Es más, persuadiéndome voy de algo ya sospechado, que me falta esa envidiable claridad de exposición que D. Pedro Rofill, y soy de su opinión, reconocía en Ud.

Fáltame indudablemente cuando tanto ha molestado á Ud. mi carta; cuando me da por enfadado sin que en mi carta haya nada por donde tal cosa pueda colejirse; cuando habla Ud. de honradéz y moralidad heredadas que nadie ha puesto en duda, ni aun con reticencias, pues sólo me he referido á incorrecciones que no podían afectar á tales cualidades sinó á la seriedad de los que las cometieran, y eso salvando la personalidad de Ud; cuando la palabra simpleza empleada por mí aplicándola á mí mismo, (lea mi carta anterior con sangre fría) pues no acostumbro á obsequiar a mis antagonistas con tales piropos, es esgrimida por Ud. contra mis pobres argumentos, por lo cual quedo agradecidísimo, pero sin intención de combatirle en igual forma; cuando retuerce mis palabras haciéndome decir lo que jamás he dicho; cuando me favorece con los dictados de agorero, nigromante, *profesor* (así subrayadito) en ciencias ocultas, y hasta de *hechicero andante;* cuando tras regalarme tal ramillete de poco gratos calificativos, me amenaza con interrumpir la discusión si me desmando, cuando con lo anterior está á la vista es Ud. el desmandado; mas como no soy puntilloso no por eso me incomodo como Ud.

Con esta carta mato dos pájaros, contestar la suya su tercer artículo contra mi asendereada y fantasmagórica proposición. No extrañe pues que deteniéndome en lo que tengo interés general abrevie en lo que sólo afecte á mi persona.

Por ello, de pasado y sin enfrascarme en discusiones filológicas diré sin descender á copiar sus definiciones (Ud. y quien quiera puede comprobar mis citas) que frente á la que Ud. toma del Sr. Marty y Caballero pongo yo las que de pliego de condiciones dan; el diccionario de la Academia (autoridad suma) en su edición fresquita del corriente año, el de Roque Barcia, el comentado por Echegaray, el Enciclopédico Hispano Americano, el de Administracion de Alcubilla, las cuales difieren notablemente de la que Ud. inserta, y a ellas me atengo; lo cual después de todo no era necesario pues sin buscar tales autoridades, á cualquiera se alcanza que no puede haber pliego de condiciones donde *ni siquiera hay pliego.*

A sus razonamientos posteriores sólo contestaré que debe fijarse en que aquella palabra y proposición, no son sinónimas, y por tanto, incurre Ud. en error barajándolas cual si lo fueran, y añadiré que lo único que en el asunto hay es una proposición extra-oficial en concepto de *bases previos.*

¿Qué estudia el Ayuntamiento?—pregunta Ud. muy sorprendido. —Pues eso, unas bases nada más, como trámite conveniente para no perder tiempo discutiendo detalles si en lo fundamental no hubiera acuerdo. De llegar á él, entonces, vendría el *contrato sin el cual y según la propia autoridad á que Ud. se acoge no hay pliego de condiciones.*

Concesionario: conforme con la interpretación cual lo estaría con la censura de Ud. por mi manera de emplear la palabra si al dar el palmetazo no se hubiera olvidado de que por referirse la hoja á hechos *futuros* y *contingentes* es imposible tomar dicho vocablo en la acepción de presente que errónea y forzadamente le atribuye Ud.

Y basta de filología.

Recaba Ud. su derecho á criticar las «*Condiciones en que pueden traerse aguas á Valdepeñas,*» epígrafe de la hoja volante al que dice se atiene, sin que para ello sea óbice el no ser mayor contribuyente ni concejal. ¡Qué ha de ser! Ud y cualquiera es muy dueño de ello; pero lo que habría sido pertinente á raiz de repartida aquella, ya no lo es después de la última reunión á que tuve el gusto de asistir en el Ayuntamiento.

No por faltar á Ud. aquellos títulos sinó por no haberse enterado de lo que allí ocurrió carece de fuerza su argumentación. Ni es que yo crea que todos los valdepeñeros deban estar impuestos en dichos extremos; mas sí afirmo que quien en la prensa sale á la palestra á combatirme lo menos á que está obligado es á informarse del verdadero estado del asunto, muy distinto al que indica aquella hoja; pues en esto y en todo, para discutir con fruto han de tomarse las cuestiones como son en el punto y hora en que se discuten, no como fueron; por ello decía que de no obrar así extraviaría Ud. la opinión de los lectores de el HERALDO á lo cual comprenderá es muy natural que yo me oponga.

No obstante haberle hecho á Ud. notar esto en mi anterior carta, incurre en su última en igual olvido ó ignorancia; y si sigue criticando los puntos que le place presentándolos no como son sinó como le parece, desde luego afirmo no haber nada en el mundo que resista á crítica tan poco concienzuda.

Tengo grandísimo placer en esta discusión, mas forzoso es le sirva de base *el total de mis pretensiones y ofrecimientos*, no los incompletos datos que por lo visto tiene Ud. sobre el asunto, con los cuales *critica una proposición que no es la mía.*

De esta falta de información naee el receto de Ud. de que si el agua resultara mala y el público la rechazasé, quedarian el Ayuntamiento con un graramen encima y Valdepeñas sin agua.

Yo no tengo la culpa de que Ud. ignore que uno de mis ofrecimientos es que tan punto se llegara á un acuerdo sobre las bases y como trámite preciso para el exámen de formas y cumpleta proposición, *remitiría al Municipio un número prudencial de botellas del agua que se habría de suministrar, en concepto de muestras, para que se analizaran y probaran guardando unas cuantas selladas y lacradas á fin de comfrontarlas en un día con las que se llevaran á Valdepeñas rechazándolas si no convenían.* A esto me comprometí delante de cuarenta personas en el Ayuntamiento, á ello me sigo comprometiendo, y cae por su base la objección de Ud. fundada, según ve, en el desconocimiento del asunto.

Torturando mis palabras les da Ud. tan arbitraria y forzada interpretación que no me captaría á buen seguro las simpatías de sus paisanos á no protestar yo de ella. Dice que yo supongo no se lavan Uds. ó que beben el agua sucia ?De dónde, saca Ud. eso? ¿Dónde halla resquicio para tan poca caritativa suposición? En ninguna parte como no sea en su afán de combatir á todo trance [illegible] proyecto.

No me ofende que con tal motivo me llame U[illegible]de, pues ya me lo había yo llamado (Ud. [illegible] deprisa tomó para sí el calificativo) mas [illegible] tanto que consienta se desfiguren de tal [illegible] mis palabras.

Dije que lo que no se bebe, ó no se emplea en guisar, no se consume; y lo sostengo: el agua usada en aseo personal ó doméstico *no se consume, pues después de usarla hay que verterla:* No negará Ud. ésto.

Ahora emplean Uds., *no consumen*, la salobre, pero niego terminantemente que gasten los 300 m³ de marras ó sean 240 cántaros diarios, en números redondos; y dejo que entre Ud. y [illegible] en este punto los valdepeñeros.

El que yo dijera que para dicho consu[illegible] indispensables alcantarillas no es senten[illegible] Valdepeñas á carecer de ellas *per in aeterum* (cuanto más pronto haya agua antes las di[illegible]tara), sinó que cuando las tenga será ocasión [illegible] dotarla con tal abundancia.

Y aun estoy dispuesto á comprometerme en formal contrato á aumentar la dotación de agua al compás de las necesidades, huelgan las consecuencias que en contra mía saca Ud.; y por esta vez (sin que suponga que tal fuera su intención) no me indispone con los valdepeñeros.

Ud. cree que no va á haber el agua que se pida. «¿Y de dónde va á salir *esa que se pida*? Porque »hasta ahora yo no la he visto, no la encuentro »por ninguna parte etc.» Así habla Ud.

Pícara curiosidad, y cuanto daño está haciendo á la traida de aguas á Valdepeñas. ¿Que de dónde va á salir? De donde la de otras poblaciones mucho más populosas y de más consumo. ¿O piensa Ud. que ya se ha acabado el agua en el mundo.?

Precisamente porque no la ha visto ni la encuentra, no digo donde está. Si Ud. ú otros supieran donde se halla el manantial, holgaba la reserva; es más á estas horas ya correría el agua en sus casas. Precisamente para no disipar esas dudas hasta tener certeza de ser yo quien se aproveche de mi trabajo guardo silencio; pues sería muy triste que mis estudios, por modestos que sean, mi tiempo y mi trabajo beneficiaran á otro.

Porque suponga Ud. que hoy satisfago su curiosidad, que mañana fracasan mis gestiones con el Ayuntamiento, y que pasado Juan Particular, sabiendo ya dónde esta el agua la lleva. ¡Me habia lucido!

En caso de entenderme con el Ayuntamiento acerca de las bases, hasta entonces, no más, duraría mi reserva; en caso contrario hasta que *yo baje á la tumba*; mas no arrastraría á ella mi secreto dejándoselo á los valdepeñeros en concepto de legado.

Tal reserva en nada se opone á los intereses de esa población pues aceptaré cuantas precauciones se quieran tomar como garantía del cumplimiento de los compromisos que contrajera. Así, aún cuando yo fracasara, estipulando que el incumplimiento envolviera la nulidad del contrato, quedando Valdepeñas desligado de toda obligación el único que saldría perdiendo sería yo.

Prosigamos.

Véome precisado á oponer á la afirmación de Ud. (apoyada en el dicho del Sr. Quereizaefa) de que la dotación de agua es en Madrid de 202 litros por habitante otra más autorizada, la de que la empresa de «El Canal de Isabel II», tiene establecido como consumo para el gasto *en caño libre* el de 50 litros, no por habitante sinó por persona domiciliada; y por alumno, operario etc. 15 litros, lo cual difiere enormemente de la que Ud. dice. Establece después la citada empresa el consumo por diversos conceptos que *hoy por hoy* (no tergiversemos) no cabe tomar en cuenta en Valdepeñas

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Heraldo de Valdepeñas. #13, 26/11/1899.

por exigir alcantarillado: talas son bañeras con grifo y caño de desagüe, inodoros, ascensores, etc, etc. En cuanto al gasto ocasionado por caballerías y carruajes, es seguro que durante algún tiempo después de llevar las aguas á ese pueblo, en muchas casas seguirían usando la de pozo.

Duda Ud. de que el agua pueda aumentar conforme se pida y me censura haberme contentado con dirigirme á los organismos oficiales no dándome una vuelta por los casinos para oir las opiniones que en ellos se emitían. A la duda contesto que aunque á Ud. le parezca raro, sin diabólico arte ni hechicería así sería; y crea que cuanta más fuera menester más contenta se pondría la empresa. Respecto á la censura sólo haré presente que me he dirigido á las entidades que por ministerio legal tienen que entender en el asunto, y que de haber buscado opiniones particulares es probable las hubiera oído á docenas diferentes, haciéndome un lío y quedándo sin saber á qué atenerme.

Precio del agua. Después de llamarme *profesor* de ciencias ocultas, deja adivinar con sus palabras la sospecha de tenerme en opinión de usurero, no siendo Ud. el único pues un señor Efe me lo ha llamado claro en el HERALDO. ¡Como ha de ser! Mas sea, yo no me incomodo como Ud., sinó que tomo la cosa con filosofía.

Ud. que no ve el agua «por ninguna parte»; Ud. á quien le parece necesario un Merlín ó un Nostradamus para llevarlas á Valdepeñas; cuando le dicen que puede tenerlas *en su casa* á un tercio de precio que la de El Moral, grita «comparación impresionista» sensacional querra decir (y perdone que pues Ud. me da el ejemplo discuta los vocablos) «así no se pone precio á las cosas», prosigue Ud., dando por sentado que yo no he ajustado cuentas del coste de llevar el agua, ó que ésta, sin duda por mis sobrenaturales capacidades, llegará ahí sin necesidad de desembolsos, lo cual es formar juicios temerarios.

¿No considera Ud. difícil el empeño hasta el punto de desconfiar de su realización? Pues en asuntos de tal índole la dificultad se traduce en elevación de gasto. Sin embargo sin pararse en ésto da Ud. á entender que el precio *máximo* fijado no se ha determinado como consecuencia de la cuantía del capital necesario para las aguas, sinó con la intención de esquilmar á Uds. Mil gracias por la benevolencia.

Pregunta concreta: ¿Se ofrece agua para todas nuestras necesidades? Contestación categórica y breve: sí.

Y cotejemos precios, no tomando como tipo el de la de El Moral, ni la de la Sierra, única comparable á la que, si llega el caso, enviaré como muestra; sinó la del pocico, que, entre paréntesis, es bastante mala.

Vale la cuba de 40 cántaros, ya cargada, en el pozo, pesetas 0'20, más ha de irse á buscarla. En ida, trasiego y vuelta váse hora y media por término medio (variable según el lugar de la población donde haya que llevarla.)

Suponiendo que, invierno con verano, es de diez horas y no es poco la jornada de trabajo del criado que por ella va, y en dos pesetas diarias lo que al amo le cuestan sus servicios, gasta éste por tal concepto en el acarreo de una cuba pesetas 0'20.

Consume una mula en su alimentación, y tampoco me corro, otra peseta; suponiendo que se trate de una vieja que no pueda utilizarse para la labor, (para que todo salga más barato) es excesiva, pero la admitimos, la jornada de ocho horas de trabajo incesante, y en tal concepto gástase en un viaje por manutención 0'16.

Considerando que la caballería sólo valga 50 duros, aunque por su edad y achaques no puedo suponerle más duración que tres años (haciendo la jornada de ocho horas) hay que añadir sin aquilatar fracciones de céntimo 0'02.

Resumen del coste de cuarenta cántaros del pocico.

	Por el agua	0'20
Partes alicuotas.	Jornal del criado.	0,20
	Manutención de la mula. . .	0'16
	Amortización de ella. . . .	0,02
	Total pesetas.. . .	0,58

Resulta, pues, que sin cargar nada por valor y recomposiciones de la cuba y atalajes, herraje, etc, y ofreciendo yo el agua á 0'48 los cuarenta cántaros (5 por seis céntimos) sale diez céntimos más barata la cuba.

Si no se quiere comprar el agua sinó que la saque el gañan habrá que suprimir el primer concepto; pero como se tardaría una hora más en el viaje, los tres últimos deberán recargarse en 2/3 ó sea en 0'26; con lo cual en lugar de salir la cuba á 0'58, costaría 0'64.

Parece á primera vista que el agua no cuesta casi nada ahora á quien va á buscarla, pero si se fija verá, pues es Ud. aficionado á sacar totales, que para una casa que consuma una cuba diaria representa ésto al año 54 jornales de un hombre y 68 jornales de mula, en un caso, y 73 y 91 en el segundo, que podrían emplearse en la labor ó en otras faenas.

Así hay que hacer las cuentas para que sean verdad. ¿Pedía Ud. aritmética en su carta? Pues ya está complacido. Y lo que te rondaré, como dice el proverbio, que ahora empiezan los números, pues hállase la cuestión en un estado que ellos son las mejores razones.

Mas para no cansar á los lectores hago una breve digresión.

No entiendo, y perdone mi torpeza, (la mía ¿eh?,) lo que su argumento acerca de los fiadores y las hipotecas tenga de pertinente, pues aquí no se trata de préstamos, ni *anticipos*, sinó de dar dinero por agua, y agua por dinero; más insisto en que el Ayuntamiento no arriesga nada, pues no habiendo de pagar un solo real sino cuando en cambio recibiera otra cosa que lo vale, y como ya queda descartada la contingencia de que el agua fuera mala, pues de no ser idéntica á la muestra aceptada, no la pagaría, no existe ese riesgo que sin duda por no estar enterado de estos extremos recelaba Ud. hubiera.

Y volvamos á la aritmética y al punto más interesante de la discusión.

Tal deferencia tengo á Ud. que le combatiré con sus propios números, mas no lo agradezca, pues me da Ud. el trabajo casí hecho.

Afirma que al quedarse Valdepeñas con las aguas, á los setenta años, las habría pagado cuatro ó cinco veces; pero verá como resulta que con su sistema de manejar la aritmética deja ésta de ser ciencia exacta.

Dice Ud: 250 pesetas diarias hacen 91,250 anuales y en setenta años 6.387,500; capitalizada aquella renta al 6 por 100 da 1.520,803, y al 10 por 100 912.500.

Conforme; pero ahora viene lo gordo, pues agrega: un capital de 1.520 833 pesetas ó de 912 500 pesetas es lo que recibirá Valdepeñas habiendo pagado por él 6.387.500.

¡Por Dios, amigo Infusorio! ¿Y los intereses de ese capital durante setenta años, dónde se los deja?.... se ha olvidado de ellos, porque no puedo pensar que Ud. crea que ninguna empresa vaya á gastarse hoy 1.520.833 pesetas con el solo fin de que se las devuelvan en setenta plazos pelo á pelo, no sólo sin obtener renta de ese capital, sinó poniendo encima anualmente lo que importaran las reparaciones, gastos de administracion etc. etc.

Dice Ud. que el 6 por 100 le parece aceptables No discutamos y vaya por el seis; el que se obtenga habrá que sumarlo al capital que tampoco hay ley humana ni divina que condene á perderlo. Esto es lo que sin confesarlo se le escapa á Ud. debe cobrar la empresa, ó sea los 6.387.500 que para dicha época habría dado Valdepeñas más el total del capital. Es así que el pueblo no habría pagado sinó la primera de dichas cantidades, luego *saldrían ganando Uds. 15.20.833* pesetas *que pagarían de menos.*

No hay más remedio que conformarse, amigo mío, y sí pone Ud. en cuenta los seis millones para uno, preciso es ponerlos para el otro también; y sería en mí candidez excesiva el avenirme á tal manera de manejar los números.

Pero aún olvida Ud. otra menudencia, pues quien lea su argumentación creerá que van los valdepeñeros á dar desde mañana el dinero por una traida de aguas que recibirán dentro de setenta años; parece examinada sus cálculos que van á pagar á palo seco, cuando sería á palo mojado, pues tales cantidades son el precio del agua que consumieran en setenta años. Por tanto pagando el agua, obtendrían la propiedad de una conducción cuyas obras no les habría ocasionado desembolso alguno.

No negará Ud. que el agua vale dinero, y que dinero cuesta hoy á sus paisanos, más, según que da demostrado, de lo que pagarían por la que se ofrece; luego de seguro como hoy, gastarán en aquel plazo no seis millones sinó ocho ó nueve (cual demostraré otro día, pues esto va siendo largo) con la diferencia de que al cabo estará sin agua propia como están hoy.

Es muy facil estampar millonadas que de sopetón asusten á la gente, multiplicando millares de personas por millares de días y millares de céntimos, mas ésto no resiste al análisis de quien se fije en las cuestiones. Calcule, si no le molesta, lo que durante setenta años se gasta en sal ó en fórforos, ó en azafrán ó en lo que Ud. quiera en Valdepeñas, y va Ud. á dejar estupefactos á los valdepeñeros, pero convencidos de que tales argumentos no significan nada en asuntos de la naturaleza del que discutimos.

Que quedan números que hacer para acabar de contestar á Ud y poner en claro muchos puntos que están un tanto oscuros é interesan mucho á ese pueblo.

Ya se harán otro día y hasta entonces quedo afcmo. S. S.

JOSÉ DE ELOLA.

LA POLÍTICA

Que nadie quiere por querer, es tan cierto como que nadie odia por el capricho de odiar. Para sustentar uno ú otro sentimiento es necesario que haya *un algo* que lo impulse.

Al odiar la política como lo hacemos los inspiradores de este semanario, es por el convencimiento profundo que tenemos de que nada bueno puede reportar; ni al pueblo, ni al individuo.

Al referirnos á la política, no lo hacemos al arte de gobernar y dar leyes para mantener la tranquilidad y seguridad públicas; nos referimos á lo que bajo este nombre viene haciéndose.

Somos demasiado jóvenes los que en esta redacción nos reunimos, para haber conocido aquellas hermosas luchas en que nuestros antepasados, verdaderos políticos y hombres de elevado sentir, defendían con toda la fuerza de su arraigada convicción, la santidad de sus ideales y por ellos y por su triunfo, sacrificaban cuanto tenían, veían desaparecer sus haciendas á manos del enemigo y en vez de prescindir de su ideal y desistir de su defensa para conservar sus bienes, gustosos las perdían y luchaban con más ardor, con más vehemencia y en medio de su locura, no pensaban castigar la criminal mano que arrebatándole su patrimonio los había sumido en la pobreza y puede que hasta en el más indigente estado, si no que luchaban contra los mantenedores de ideas que ellos no consideraban como buenas. Por eso precisamente, porque unos no creian buenas las ideas de los otros, ni éstos las de aquéllos, pretendían que triunfaran las que cada uno tenia por mejores, porque esto beneficiaria la marcha de la nación. Pero sin otras miras particulares, sin la persecución de otro objetivo, sin confiar si quiera en que habría quien les agradecería sus sacrificios: Todas sus aspiraciones se reducían al bienestar de su querida Patria. ¿Sucede hoy lo mismo? Desgraciadamente, nó.

Hoy aquellas luchas se hacen con más encarnizados arrebatos, sin que existan las generosidades que en aquellos se observaran y teniendo otros puntos de partida.

Entonces el ideal lo absorvía todo, pero hoy el ideal no existe.

El resentimiento personal, el afán de popularizarse y el deseo de tener subyugado al enemigo haciendole sentir los efectos de su derrota, es el origen de estos instestinales disgustos de los pueblos, en los que casi siempre sale maltrecha la administración de sus municipios, pues no van á ellos con otros fines, que los de vengar agravios y tomar revancha de los perjuicios recibidos, y con el propósito de causarlos aún mayores, si el aumento cabe.

Buen ejemplo es, lo que acontece en el vecino pueblo de Moral de Calatrava.

Es este un pueblo, según se nos dice, tal vez por algún vecino de él, en donde más entronizado está el caciquismo. Se nos asegura que desde hace tiempo existía entre dos indivíduos una especie de pacto, por virtud del cual, turnaban en el usufruto de la dirección de los asuntos municipales, y las elecciones se celebraban con una tranquilidad que para hoy la quisieran aquellos vecinos. No hace mucho parece que el diablo *tiró de la manta* y desavenidos los usufructuarios, se separarón haciéndose jefes de dos distintos partidos ó fracciones y aquí empezó el cuerpo electoral á sufrir las consecuencias.

Llegaron las primeras elecciones municipales y no sabemos si por influencias politicas ó si por el fundamento de las reclamaciones, aquéllas se anularon. Se convocaron nuevamente para el día diez y nueve del mes actual y éste pudo ser para aquel honrado y tranquilo vecindario un verdadero día de luto. Entre los más exaltados y acérrimos defensores de las candidaturas que se votaban, hubo abundancia de palos, carreras, sustos y otros acontecimientos. Parece que no excasearon las protestas formuladas y según nos dicen los que con nosotros han hablado con respecto á este asunto, es de esperar que como lo fueron las anteriores, sean también estas elecciones anuladas.

De ser cierto el que estos disturbios son producidos por la desaveniencia surgida entre dos individuos ¿no es hasta inhumano que se obliguen á centenares de padres de familia á tomar parte en esas escaramuzas, en las cuales están expuestos á dejar en la más triste horfandad á los seres queridos que bajo su custodia viven, tan sólo porque dos indivíduos satisfagan sus odios y sus rencores?

¿Y en qué consisten, después de todo, los compromisos que adquiere el indivíduo con el cacique para que asi le obligue este, no solamente á que no use del derecho que la ley le concede y emita libremente su voto, sinó también á que por él comprometa su vida ó su libertad y con cualquiera de ellas, el bienestar de su familia?

Pues sencillamente, que al uno lo tiene trabajando en su casa y por diez ó doce horas de trabajo, suele darle seis ó siete reales de jornal; que el otro es el zapatero de la casa y que todos los años le hace un par de botas que le pone á precios módicos, para que el señorito no se enfade y tiene que tenerle unas formas solamente para él, con el fin de no equivocarse en la altura de sus inmensos juanetes; y.... así sucesivamente.

Haceis bien; idos aprovechando con cuanta prisa podais de esa masa siempre dispuesta que el pueblo forma y con la cual elaborais los pasteles según apeteceis. Pero daos prisa, os repito, porque eso debe acabarse y se acabará. Los sabeis perfectamente, pero confiados en que siendo la ilustración la que ha de poner freno á vuestros abusos y que ésta en España se desarrolla despacio, considerais que siendo todavía muy largo el camino que tiene que recorrer hasta que su hálito regenerador se respire lo mismo en la ciudad que en la aldea, considerais que es mucho también el tiempo que os queda para seguir usando de vuestros procedimientos, pero vuestro error es tan grande, como grande ha de ser vuestra sorpresa.

Mirar políticos yo no os quiero, pero como el no quereros bien, tampoco es quereros mal, voy á permitirme aconsejaros aunque sólo sea por gozar de la satisfacción que el dar un buen consejo proporciona.

Cesar en vuestro abuso, conceder al pueblo más libertades, hacer efectiva en el indivíduo su condicion de ciudadano libre y éste seguirá guardandoos consideraciones y siempre tendreis algún ascendiente sobre él Pues el obrar en otro sentido, es demostrar un desconocimiento acabado de habilidad política, pues en tanto que en complaciéndolo y guardándole las atenciones á que es acreedor, podeis tener en él un amigo, si así no lo haceis y continuais sirviéndoos de él por medio de la amenaza y la imposición, la necesidad ha de obligarle á conocer todo el poder que sobre vosotros tiene. Y el día en que él se decida á persuadirse de esta gran verdad, será el mismo en que.... dejeis de ser políticos.

ÁNGEL GUERRA.

Sección de Noticias

Hállanse enfermos desde hace algunos días, aunque afortunadamente sin gravedad, nuestro Director, y el compañero D. José Hurtado de Mendoza.

La esposa de nuestro querido amigo D. Ramón García y Díaz, Regente de la imprenta donde se tira nuestro semanario, ha dado á luz una preciosa niña.

Deseamos mucha vida y felicidad á la recién nacida.

Academia Mercantil en Valdepeñas.—Luchar por el fomento de la enseñanza en Valdepeñas, cuando el espiritu de esta desmaya por causa de su atraso intelectual; y conseguir alentar á la juventud para que emprenda el camino de la educación moral por medio del estudio, es iniciativa digna por todos conceptos de aplauso unánime, que sólo las nobles aspiraciones de nuestro muy estimado amigo D. Carlos Acosta han logrado despertar entusiasmo.

Con el título que encabezamos estas líneas ha abierto el Sr. Acosta hace poco más de tres meses en la Fonda Madrileña unas clases de preparación para Comercio que, auguran un feliz éxito á sus alumnos dados los brillantes estudios de éstos.

Esta Academia que, abre sus puertas á todos, es viva representación del pueblo trabajador, del pueblo obrero. En ella y al calor del estudio brotarán las grandes energías de nuestros jóvenes de hoy, de nuestros hombres de mañana que educados con amor al trabajo en vez de pasar por perezosos holgazanes contribuirán á la obra de regeneracion sinó nacional, á lo menos de Valdepeñas; regeneración que no se efectuará nunca si contenuamos por más tiempo en este estado de inercia improductiva; regeneración que sólo podremos hacer sentando desde ahora la sólida base de la enseñanza.

El HERALDO, pues. al tomar hoy la pluma para felicitar al Sr. Acosta por su feliz iniciativa, promete á la Academia todo su apoyo y concurso: que digno de apoyo es, como el Sr. Acosta, el trabajador de corazón, entusiasta enamorado del progreso y la cultura.

El número de esta semana de *España Artística* es de los más notables que ha publicado el popular semanario de espectáculos.

Publica un artículo de Eusebio Blasco acerca del extranjerismo en el teatro, y trabajos de Ramón Pellico, *Fray Victorio*, Reinante Hidalgo, *El Dómine Cervatana*, Vicente Casanova y otros, con retratos de artistas, además de una vasta información teatral de España y el extranjero.

Se ha recibido el número 31 del periódico madrileño *Revista Vinícola Ilustrada.*

Su texto, al par que ameno, es instructivo.

Véase el sumario:

Sax, impresiones de mi viaje por la provincia de Alicante, por José Riquelme.—La renta de aduanas en Inglaterra en 1808.99.—Crónicas francesas, por Antonio B. Pintó.—Procedimientos para la elaboración de vinos.—El café.—España en Cette, por Antonio Blavia.—Tártaros, vinos y alcoholes.—Estación enotécnica española en Río de la Plata, por Félix Taboada Bayolo.—El feminismo y los vinos.—Algo sobre injertos de la vid.—Procedimientos para el análisis de los vinos.—Monopolio del alcohol.—Asamblea de viticultores en Cariñena.—Cosas sueltas.—Bibliografía.—Cosas alegres y mercado general de vinos.—(Se envían gratis números de muestra.)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Heraldo de Valdepeñas. #13, 26/11/1899.

EL SIGLO XIX

A MI AMIGO D. ANGEL MOLINA

Muchos han dicho que el siglo que acaba es el siglo del progreao y la civilización.

¡El siglo del progreso y la civilización, y un pueblo poderoso arrebata sus colonias á otro pueblo débil que vive en la más completa anarquía por el abandono en que lo tienen sus *patrióticos* gobernantes!

¡El siglo del progreso y la civilización, y los *humanitarios* ingleses amarran á los boers que caen en su poder á las bocas de sus cañones para que al estallar éstos despedacen horriblemente los cuerpos de los heróicos transvaalenses, que no por morir en tan espantoso suplicio, mueren con menos gloria!

¡El siglo del progreso y la civilización, y es absuelto por el Tribunal Supremo español un hombre que ha cometido el *leve* delito de matar á un ciudadano!

¡El siglo del progreso y la civilización, y apenas se columbra el esplendor divino de la virtud, mientras que el asqueroso vicio todo lo invade y corrompe lo mismo en las *cultas* y populosas ciudades, que en las humildes é ignorantes aldeas!.....

Si así seguimos progresando y *civilizandonos* llegara día en que el vicio sea una virtud, y en que se maten hermanos contra hermanos.....

CONDEAZUL.

ESPERANZA

Viendo mi sueño deshecho
al reirse de mi el mundo,
parecióme el mundo estrecho
y todo el amor del pecho
trocóse en tedio profundo.
A cuestas con mi pesar
de la ciudad me alejé;
quise y no pude llorar;
llegue así al borde del mar
y arrojarme al mar pensé.
El abismo me atraía:
con mi voluntad luchaba
y vencerla no podía.—
y en tanto el mundo: *reía*
a tiempo que yo lloraba.
Arrojarme al fin decido;
más pronto el impulso olvido,
que por extraños antojos
algo hermoso ven mis ojos
suena algo grato en mi oido.
Súbita al lado surgió
hermosisíma mujer;
la que dulce me miró,
la que mi vida salvó
diciendo.—¿«Qué vas á hacer!—
¿Quien te impulsa»?—De la vida
lo real me hace llorar.
—«¿Y tu esperanza?—Extinguida.
—«Por qué, ¡insensato homicida!—,
por que morir?»—Por no odiar.
—«¡Oh!—que loco desenfreno!—
¡Están delirando vos!»
—El mundo es de cieno!.—«Bueno;
mas no salgas de ese cieno
mientras no te saque Dios.
Cese tu delirio insano
si padeces, á llorar;
no entres en el Occeano;
mira—el corazón humano
es más inmenso que el mar.
Cese tu intento fatal
verás en el cenagal
del mundo, si quieres verlas,
entre ese cieno letal
cual brillan algunas perlas.
¿Con mis consejos te avienes?
—Si, beldad; mas se me alcanza,
tu que ni atención mantienes
que debes darme esperanza—
—«Delante de tí la tienes.»
—¿Eres la esperanza?—«Soy»
¡Oh!—si es así como dices,
dame un beso.—«Te lo doy
y á besar ahora me voy
á otros como tú infelices.»
En la frente, con anhelo
dióme un beso; la miré
desparecer y del suelo
la vista entonces alcé
para fijarla en el cielo.
Desque tal aparición
cortó mi intento homicida,
sufre con resignación
los escarnios de esta vida
mi cansado corazón.
Y aunque veo tristemente
no habrá en mi dolor bonanza,
no me homicido, impotente,
mientras que sienta en mi frente
el beso de la esperanza.

AMADEO BARCINA PARTOR

OFRENDA HUMILDE

Marquesita de cara trigueña
de mano pequeña
de negras pupilas y esbelta figura....
que leyendo poesias sonoras
te pasas las horas
reclinada en coqueta postura....
por favor presta oido á mi acento,
suspende un momento
tu dulce lectura;
porque quiero decirte al oido
un secreto que llevo escondido
en el alma....secreto de amores,
de amores soñados....
secreto que tu album orlado de flores
donde en versos á tí dedicados
cien plumas galantes te llaman hermosa
á voces declara...
Al oirlo una vez, ruborosa,
volviste la cara
porque es el secreto que llevo escondido
y que quiero decirte al oido
la pasión que á los hombres inspiras,
pasión amorosa que te han declarado
envuelta, cien veces, en dulces mentiras...
pasión que acarician tus sueños felices...
la misma que ahora mi acento ha impulsado;
por eso, á tus plantas rendido me llego
y, ardiendo en anhelos, confieso turbado
este amor que al ahondar sus raices
en el alma...me quita el sosiego.
Yo juro quererte
mas yo, pobre en todo, ¿que puedo ofrecerte?
Ni riquezas ni galas te ofrezco
más si al fin tus favores merezco
en vez de riquezas y joyas de oro
te ofrezco mi humilde, mi pobre tesoro,
un mundo de ensueños, de amor é ilusiones,
un alma que abriga sinceras pasiones...
aquello, marquesa, que yo más adoro...

José ORTÍZ DE PINEDO.

EL LOBO ENFERMO Y EL PERRO

En una selva sombría
quejábase uu lobo enfermo
de sus penas y dolores
de esta manera diciendo:
—¡Oh, suerte fatal y adversa!
¡oh, destino infausto y fiero!
cuán grandes son tus rigores
con este cuitado viejo.
¡Cese ya tu injusta ira,
y un cabrito por lo menos
mándame para hacer boca
ó algún corderillo tierno!—
Escuchando estas razones
se hallaba un enorme perro,
fiel guardador de un rebaño
de ovejas y de carneros.
Condolido de las penas
de aquel viejo marrullero
al lobo se aproximó
de caridad santa lleno.
—Infelíz, le dice, acalla
tus quejas y clamoreos
que aunque enemigos seamos
socorro te daré presto.
Esta noche mientras duermen
en la majada mis dueños
te traeré, para que comas,
un gordo y grande cordero.
—¡Oh, caro amigo! le dijo
el lobo al bueno del perro;
jamás á olvido daré
tu noble comportamiento.
Cumplió el perro su promesa,
y á poco tiempo el enfermo
se encontró sano y robusto
y libre ya de sus duelos.
Con esto aquéllos dos seres
mútua amistad se ofrecieron
y en felicidad completa
pasaron muy largo tiempo.
Mas aguda enfermedad
acojióle al noble perro
y éste, lleno de amargura
al lobo pidió sustento.
—¡Oh querido!, le decía,
bondadoso compañero;
bien puedes pagarme ahora
lo que por tí tengo hecho.
Yo abandoné la majada,
sólo en el mundo me encuentro
y no tengo más amparo
que tus buenos sentimientos.—
Con el rabo entre las piernas
marchóse el lobo, ligero,
de aquella triste morada
á su capote diciendo:
—Gracias que pueda encontrar
para mí algún alimento:
la Providencia te ampare
que yo ampararte no puedo.—
Quedó el pobre perro, solo,
sin amparo ni sustento
y al otro día le hallaron
de hambre y de tristeza muerto.

* * *

La ingratitud en el hombre
es vil y grave defecto,
y el que lo tiene merece
de los demás el desprecio.
Aprender en esta fábula
¡oh, jóvenes inexpertos!
por si encontrais al amigo
que halló el desdichado perro.

VICENTE RODERO.

Plaza de Toros de Valdepeñas

Se arriendan, venden ó cambian por fincas que convengan, cuatro acciones y siete novenas partes de otra acción, de las ocho que consta la Sociedad.

Para tratar únicamente con su dueño don Carmelo Vasco y Gallego. Valdepeñas.

Imprenta de Mendoza.

ACADEMIA MERCANTIL EN LA FONDA MADRILEÑA

HONORARIOS POR MES

Contabilidad por Partida Doble. . . . . 7,50 pesetas.
Cálculos Mercantiles. . . . . 7,50 id.
Preparación completa para el Comercio. . . . . 10 id.
Id. para las próximas oposiciones Banco de España. 15 id.

Horas: De 7 á 12 de la noche

Clases Particulares. Precios Convencionales

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Heraldo de Valdepeñas, #13, 26/11/1899.

FEDERICO GARCIA DE MORA ✱ Valdepeñas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Rafael Penot

Cosechero y Exportador de Vinos

Especialidad en Embotellados

Cayetano Antonaya y Mejía

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

Paseo de la Estación, número 59

CONFITERIA

DE

TOMÁS RECUERO Y MERLO

Veracruz, 8

Pedro Lozano

REAL, 4

Tejidos, Camisería, Corbatería y otras novedades.
Esta casa es la que vende más barato.

José López Sánchez

Taller de Construcción de Aparatos para la Fabricación de Alcoholes con arreglo á los adelantos modernos.

PASEO DE LA ESTACION

"LA SEVILLANA,,

Sombrerería de Manuel Camacho

VIRGEN, 6

JULIAN VERDEJO

ALMACÉN DE MUEBLES

VIRGEN, 9

Corts y Toledo

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

VIRGEN, 2 y 6

Gómez Hermanos y Olivares

Tejidos y Pañería

ESCUELAS, 8

SOMBRERERÍA

de la Viuda de Torquemada

REAL, 1

Novedades en toda clase de sombreros y gorras.

PAÑERIA Y NOVEDADES.--Valbuena, 2

Viuda de Tomás Gascón

Fabricación especial de mantas de labor y paños bastos en Enguera (Valencia.)

Para todo lo concerniente al nuario del Comercio en esta ciudad, dirigirse á su representante exclusivo

Eusebio López Giménez, Castellanos 12

Demetrio Fernández

ULTRAMARINOS

VERACRUZ, 34

ZAPATERIA

de Eloy López

Empedrada, 30

Madrid, Barba y C.ª

Hierros, Ferretería, Quincalla, Juguetes y Coloniales

ESCUELAS, 3

Cochura que es ambrosía
y es á precio muy barato
la vende FELIX MEJIA
Principal, número, cuatro.

Molina y Rodero

Quincalla, Paquetería, Coloniales, Ferretería, Petróleo

Real, 1, Escuelas, 2 y Plaza de la Constitución, 7

ANTIFEBRIL LASALA

Cura las *terciana*s, *cuartanas* y toda clase de fiebres. Obran en nuestro poder gran número de certificados de reputados médicos que acreditan su resultado. Veánse prospectos.

Farmacia de Lasala y Merlo

Premiado con diploma extraordinario en la Exposición de Higiene y Demografía, celebrada en Madrid en Abril de 1898 por sus preparados. Gran surtido en alcaloides y medicamentos modernos. Específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras.---EMPEDRADA, 1.---VALDEPEÑAS.

NOVEDAD Y ECONOMIA

Zapatería, Curtidos y Cortes Aparados

de Esteban Rodero

REAL, 10

José Marín

Pañería y Novedades

ESCUELAS, 2

Juan Casas

Cirujano-Dentista

Extracción de muelas sin dolor ni riesgo. Orificaciones. Empastes. Limpieza de dentaduras. Curación de todos los padecimientos de la boca. Dientes y dentaduras artificiales.

Precios económicos.—ANCHA, 47

Santa María, Molina y Compañía

DROGUERIA.-Real, 9

Artículos para bodegas, prensas, bombas, pisadoras, básculas, etc., etc.

Verdadero Taller de Relojería Suiza

DE GUILLAUME Y PEREZ

Virgen, 21.=VALDEPEÑAS

Especialidad en composturas por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes y cadenas.

NOTA. Rebaja de precios en composturas para los relojeros.

Gran Sastrería, Paños y Novedades

DE

Jesús Pinilla

1, Unión, 1

Al esmero con que esta casa confecciona sus encargos ha respondido la preferencia con que el público la distingue, pudiendo llamarse hoy merced á esto, la primera de la provincia.

Grandes surtidos en Pañería, trajes y abrigos hechos para niños.

LORENZO ALEMANY

Gran almacén de muebles, artículos de fantasía para regalos, loza, porcelana y cristalería, lámparas, arañas y candelabros.

Buen gusto y economía.

Calle Ancha, esquina á la de Escuelas.

Confitería y Pastelería

DE

Francisco Muñóz

3, Escuelas, 3.

Caprichos y regalos para novias.

Camisería y Novedades
Géneros de Punto
en Comision.

Pascasio Arroyo

20, Tetuan, 20

MADRID

Brevedad y Perfección en los encargos

Sastrería y Novedades de ADOLFO CAMARA

Tetuán, 20, principal.--MADRID

Para encargos y muestras en Valdepeñas, Víctor Cámara, Jijon, 12.

Encarnación Ibáñez

Dá lecciones de planchado en su propia casa, ó á domicilio, á precios módicos.

Vende útiles para obtener el brillo y enseña á usarlo.

Valbuena, 5.-Valdepeñas

Marca de la Casa

Manuel Bárcenas

Comercio del Gato

El que más surtido tiene y más barato vende

VALDEPEÑAS

Fernandez Roldan Hermanos.--Valdepeñas

Ultramarinos, Paquetería, Coloniales y Almacén de Aceite.

Depósito de Sal de Pinilla, molida y gemma.

Mendoza

IMPRENTA Y PAPELERIA

La que trabaja y vende más barato de la Mancha.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Heraldo de Valdepeñas. #13, 26/11/1899.